

Ref. Expte. 0008901/2009

VISTO:

que por Resolución Decanal N° 0236/2016 de fecha 28 de marzo de 2016 se designa el Jurado que habrá de valorar los méritos del trabajo de Tesis Doctoral presentado por el **Licenciado Pablo Raúl Olmedo**, titulado según R.D. N° 1989/2009: "Filosofía e Historia en el pensamiento de Friedrich Nietzsche. Investigación sobre el alcance y sentido de la concepción nietzscheana de la filosofía a partir de humano, demasiado humano"; y

CONSIDERANDO:

que el mismo se ha expedido con fecha 30 de mayo de 2016 dando cumplimiento con lo establecido por el Artículo 20 del Reglamento de Doctorado (RHCD N° 380/2004);

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

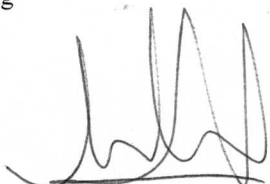
ARTICULO 1°: DAR POR ACEPTADO el trabajo de Tesis Doctoral del Licenciado Pablo Raúl Olmedo, titulado según R.D. N° 1989/2009: "**Filosofía e Historia en el pensamiento de Friedrich Nietzsche. Investigación sobre el alcance y sentido de la concepción nietzscheana de la filosofía a partir de humano, demasiado humano**".

ARTICULO 2°: FIJAR el día **Miércoles 29 de Junio de 2016**, a las **10:00 horas**, en la Sala "Luly Horenstein" de Posgrado de esta Facultad, como fecha y lugar para la defensa oral por parte del Licenciado Pablo Raúl Olmedo, de su trabajo de Tesis Doctoral.-

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.-

CÓRDOBA, **02 JUN 2016**
RESOLUCION N°: 0650

ng


Dra. LUCIANA BUFFALO
SUB-SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES